Expediente 1997 00494 99
Ejecutivo
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Armenia, Quindío, julio seis (6) de dos mil veintitrés (2023).

Dentro de las presentes diligencias, atendiendo solicitud que antecede, allegado por el apoderado de la parte demandante, donde solicita, reprogramar la audiencia, señalada para el día 11 de julio de la presente anualidad a las nueve de la mañana (9: 00a.m), en consideración a que, se le cruza dicha fecha y hora, con otra vista pública, dentro de un asunto penal.

De acuerdo a lo anterior, el despacho accede a variar la hora de la diligencia, por tanto, dicha diligencia judicial, se llevará a cabo el mismo día martes once (11) de julio, a las diez (10am).

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN JUEZ.

I.v.c.

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 40d01fa385444200e3c413ab1d965940058627ad65688d2355e6911152383fb5

Documento generado en 06/07/2023 07:13:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica